

CADIZ 28 DE AGOSTO.

Mala aplicacion hace *La Prensa Gaditana* de sus ideas progresistas sino mira nunca atrás, si prefiere mirar adelante para comparar una situacion dada con otra situacion mejor ó peor que ella. De esa manera, difícil ha de ser, sino imposible, á nuestro colega determinar cuando vamos y cuando no vamos por el camino que señalan á los pueblos y á los gobiernos las leyes eternas del progreso humano.

Solo comparando lo existente con lo pasado se puede apreciar si ganamos ó perdemos terreno en la senda que nos conduce ó debé conducirnos á un mejor porvenir. ¿Cómo quiere *La Prensa* que averigüemos esto, comparando el momento presente con lo que está por ver, con lo que no sabemos si será bueno ó malo, con lo que de todos modos constituye meramente el ideal de nuestras aspiraciones?

¿Quién no ama el progreso? ¿Quién no desea progresar? Pero no concebimos que haya más que un medio de saber si progresamos ó no, y es fijar nuestra consideracion en lo que éramos y en lo que somos. Si valemos más que vallamos, en el camino del progreso estamos. Si valemos menos, en lugar de progresar, habremos retrocedido.

Para discurrir de esta manera, no es preciso hallarse afiliado á determinada escuela política. Basta someter nuestra razon á las leyes del buen sentido.

Prescindase de lo pasado para juzgar de lo presente y no habrá jamás en política una situacion aceptable. ¿Se concibe, ni se ha concebido nunca, así en la vida de los individuos, como en la historia de las naciones, un estado tal de perfeccion y de bienestar que nada deje que desear al corazon humano; que no ofrezca, por el contrario, motivos de disgusto por el mal que, se experimenta y por el bien de que se carece?

Figémonos, por ejemplo, en la situacion actual de España, sin acordarnos para nada de lo que han sido las situaciones anteriores. ¿Hemos de estar satisfechos y contentos? ¿Imposible! Aunque tuviésemos aquí un gobierno de ángeles, ¿podría ese gobierno cambiar milagrosamente la naturaleza de las cosas, la realidad de los hechos que se imponen de un modo ineludible á gobernantes y gobernados?

Hemos vivido más de seis años haciendo todo género de locuras: ensayando todo género de utopias: promoviendo todo género de desastres: sosteniendo todo género de luchas intestinas. Hemos vivido en la esfera administrativa, suprimiendo impuestos, aruinando ó poco menos los que no se suprimian, aumentando inmensamente los gastos, contrayendo deudas enormes que agovian al Estado y á los pueblos, deudas que no se pueden pagar, aun despues de recargar los tributos, y de hacer mucho mas productivas las rentas, y de mejorar considerablemente la administracion.

Quien á la vista de estos hechos y de sus tristes consecuencias digese que la situacion es buena y que vivimos en el mejor de los mundos posibles, faltaria evidentemente á la verdad. ¿Cómo ha de ser buena una situacion que tal herencia ha recibido y que en tales condiciones tiene que regir los destinos del país? Mande quien manda, los hechos son lo

que son y no hay poder humano que tenga autoridad ni influencia para suprimirlos, de la misma manera que el hombre que pierde en orgías, en vicios y desaciertos su salud y su fortuna, no puede sustraerse de pronto á las consecuencias de su mala vida, y necesita resignarse y esperar pacientemente á que nuevos hábitos, nuevas costumbres, nuevos sacrificios, y un sistema de orden, de economia y moralidad le permitan recuperar poco á poco todo lo que insensatamente ha tirado por la ventana.

Pues esta es nuestra verdadera situacion, bien lo sabe *La Prensa*, y dentro de ella no podemos juzgar sobre la virtud y eficacia de la politica y de los actos del Gobierno, sin comparar la situacion que ha creado con aquellas otras de que por él y con él hemos salido.

No nos hable, pues, *La Prensa* de los males presentes: los conocemos, los lamentamos, como los conoce y los lamenta el país; pero no es un hecho que estamos mejor, mucho mejor que estábamos? ¿No es un hecho que en paz, en tranquilidad, en respeto á la ley, en orden administrativo, en regularidad y concierto, hemos adelantado considerablemente desde la restauracion acá? ¿No es un hecho que este progreso se sostiene y produce sus efectos el año actual mas que el anterior, y el anterior mas que el que le precediera? ¿No es un hecho que los acreedores del Estado perciben hoy la tercera parte de sus créditos y antes no percibian un real, que las atenciones públicas se cubren con cierta regularidad y antes estaban abandonadas, que falta muy poco para nivelar el presupuesto y antes teniamos un déficit de mas de mil millones cada año? ¿No es un hecho que vuelven al seno de sus familias centenares de compatriotas nuestros á quienes las discordias pasadas habian conducido á las inhospitalarias playas de Fernando Póo ó á los lejanos y desiertos campos de las Marianas? ¿Quién no vé y aplaude todo esto que estamos tocando con nuestras propias manos?

Pues hé ahí, diga en contrario lo que quiera el espíritu de partido ó de banderia, hé ahí los títulos que tienen la situacion actual y el gobierno que la representa en el poder al aprecio, á la confianza y á la gratitud del país.

Esto es lo que hemos sostenido y lo que estamos dispuestos á seguir sosteniendo en nuestra polémica con *La Prensa Gaditana*.

El *Times* se manifiesta ya un poco más conciliador en la cuestion aduanera, y aunque resiste un tanto la modificacion de las tarifas de importacion de los vinos, pide que se llegue á un mútuo acuerdo. Hé aquí su artículo del día 21:

«El nuevo arancel español, cuyas disposiciones publicamos en otra columna, apenas puede ser considerado seriamente. Es una broma pesada (el original dice *mauvaise plaisanterie*). Contiene dos escalas de derechos adicionales aplicables á varios géneros que se quieren proteger especialmente. Una escala se aplica á las naciones que tengan tratados con España, concediéndole las ventajas de la cláusula de la nacion más favorecida.» la otra es para las naciones que no hayan concedido á España ese privilegio. Es discutible la cuestion de saber si los ingleses no podriamos reclamar los beneficios de la primera de estas escalas.

Verdad es que ningun tratado nos

obliga á dar á España el tra ó de «la nacion más favorecida.» — pues las cláusulas del tratado de Utrecht y de otros varios convenios antiguos, que á primera vista, y no sin razon, parecen tener este alcance, significan otra cosa enteramente distinta — pero damos, no obstante, á España el trato en cuestion, y no vacilaríamos en comprometernos á no abandonar este modo de proceder que constituye una parte esencial de nuestra politica comercial. Nuestra conducta, pues, nos da derecho á reclamar que nuestros géneros se admitan en España pagando los derechos más reducidos, y sir John Walsham seguirá gestionando cerca del gobierno español con este fin. Parece probable que España contestará á nuestra demanda apremiándonos para que rebajemos los derechos que actualmente se imponen á los vinos alcohólicos.

No es muy inteligible el telegrama de la *Agencia Reuters* diciendo que los periódicos de Madrid piden que los vinos españoles de mayor fuerza sean admitidos en Inglaterra pagando cuatro chelines (unos 20 rs) por galon, toda vez que la escala de precios mas elevada es de 2 1/2 chelines por galon. Posible es que en vez de 4 chelines debe leerse un chelin, que es lo que pagan los vinos mas ligeros. Entre nosotros se agita algun tanto la cuestion de uniformidad de derechos sobre vinos, mas es preciso observar que se mantienen los actuales derechos diferenciales sobre los vinos de mayor fuerza alcohólica, para proteger los derechos aplicados á los espíritus, siendo más que probable que en Francia se veria la abolicion de estos derechos con tanta repugnancia como en España se aclamaria con satisfaccion.

Si expresar la opinion de que es imposible hacer modificacion alguna en el sistema actual, sostenemos que la cuestion no puede decidirse solo por razon del efecto que cierta decision causa sobre el comercio de vinos con un país citado. Debemos tener en cuenta, en primer lugar, la necesidad de mantener las rentas, que son el resultado de los derechos de 10 chelines y medio (unos 53 rs.) por galon, que se imponen á los espíritus, pronunciándonos en favor de los derechos existentes en el caso de que estas rentas fuesen puestas en peligro por la admision del Jerez fuerte á menos de 2 chelines y medio por galon.

Parece que existe alguna mala inteligencia con motivo haberse aplazado el planteamiento de la «ordenanza de aduanas de Gibraltar. Digimos que el aplazamiento de la época en que debia ponerse en vigor esta «ordenanza,» era una circunstancia feliz, pues podria emplearse su planteamiento como un medio efectivo de entablar negociaciones con el gobierno español. Se ha contestado que si nuestro deber nos impone la obligacion de redactar dicha «ordenanza,» no podemos, en justicia, aplazar su planteamiento, alegando la razon de que pudiera servirnos de arma diplomática muy útil. Este argumento tiene por base una idea equivocada respecto de las razones por las cuales es susceptible de defensa la «ordenanza» en cuestion.

No existe en la ley internacional ningun deber específico que nos obligue á proteger las rentas aduaneras españolas contra los contrabandistas: pero si existen altísimas razones políticas, relacionadas con nuestra ocupacion de Gibraltar, que hacen preciso que evitemos toda diferencia innecesaria con España; y si, por medio de una sencilla manobra, podemos impedir el insignificante tráfico de contrabando que suscita continuas disputas entre nuestro país y la Península, á nuestro interés y á nuestra politica conviene adoptarlas.

Este principio lo reconoció lord Rimerley, así como lo reconoce hoy lord Carnarvon, no cabiendo duda de que el Parlamento lo aprobará, cuando llegue la ocasion.

Expuestas las razones en que se funda nuestra conducta, se verá que no hay premeditacion ni amenaza de no cumplir un deber internacional en la indicacion que hicimos de que podriamos dirigirnos al gobierno español, en la cuestion del nuevo arancel, con la «ordenanza» de Gibraltar en la mano valiéndonos

de ella en las negociaciones para hacer desaparecer las ofensas por ambas partes fundándose en la ley internacional. España puede aplicar á nuestros géneros los derechos más hostiles; fundándonos en la misma ley, podemos permitir que los contrabandistas de Gibraltar sean causa de perpétua irritacion. En interés de España y en el nuestro conviene que vayamos al encuentro el uno del otro. Inspirándonos en el espíritu de un acuerdo mútuo, como amigos que desean estrechar aún más sus cordiales relaciones.»

Motivos tendrá *El Tiempo*, y de seguro valederos, para asegurar lo siguiente:

«Noticias que tenemos por autorizadas, no permiten creer que el partido constitucional demostrará en breve que, si ha podido dejarse llevar de un exagerado apasionamiento al iniciar su actividad anti-parlamentaria, no es sordo, al fin, á su misma conveniencia y á lo que hay derecho á esperar de todo partido serio.»

Contra la opinion de *La Fe*, á quien no interesa en lo mas mínimo, segun dice el acuerdo de los constitucionales, creemos sinceramente que será plausible la resolucion que se les atribuye.»

Telégramas de Reus anuncian que la comision encargada de revisar el patron y poner en claro las ocultaciones de la riqueza industrial, ha encontrado resistencia en las funciones que iba á cumplir, viéndose obligada á pedir auxilio á la autoridad superior. Al efecto, el gobernador civil, con fuerza de la capital, ha restablecido el orden y reintegrado en sus facultades á la comision investigadora.

*La Correspondencia* publica la siguiente carta, fechada en Avila el 23, en la que se da cuenta de la peregrinacion:

«A la una y media de esta tarde ha llegado a la peregrinacion teresiana, compuesta de sacerdotes, seglares é hijas de Santa Teresa de Jesús de algunas provincias catalanas, de Zaragoza y Valencia, á las que se han agregado algunas que han venido de Huesca hace dos dias.»

En el andén esperaban á los romeros el Sr. Obispo de esta diócesis con el de la Baja California, de la Orden de Carmelitas Descalzas, que accidentalmente se halla en ésta, y el clero catedral y parroquial, comisiones de los Padres misioneros de Santo Domingo, San Teresa y San Vicente de Paul, con otras comisiones tambien de todos los patronos, cofradías y hermandades de esta religiosa poblacion, las cuales han acudido con sus pendones y estandartes.

Organizada la procesion, á la que se han agregado la mayor parte de los habitantes de esta capital, se ha dirigido al santuario de San Antonio, en el que se venera á la Virgen de la Portería; los romeros iban cantando el himno de Santa Teresa, y en el templo se ha cantado la salve á la Virgen en su preciosa capilla.

Despues de recibir la bendicion del Excmo. Ilmo. Prelado de esta diócesis, se han dirigido á la iglesia de la Santa, cantando el rosario, terminado el cual se ha cantado á órgano el *Te-Deum* en accion de gracias. En seguida nuestro querido Obispo el Sr. Carrascosa ha hecho una sencilla pero entusiasta, elocuente y arrebatadora plática, que ha arrancado muchas lágrimas y ha hecho caer muchos de rodillas; el Sr. Obispo de la Baja California ha dado la bendicion, y al salir del templo los romeros, la junta encargada en ésta de su recepcion y de la preparacion de la romería, les ha ido hospedando convenientemente.

Esta tarde van á visitar la catedral y Santo Tomás; mañana tendrán misa de comunión en la iglesia de la Santa; hay gran funcion en San José, primera fundacion de Santa Teresa, en la que

celebrará de pontifical el Sr. Obispo de California, y predicará el de la diócesis visitando los romeros por la tarde la Encarnación y otros santuarios, donde se conservan reliquias de Santa Teresa, saliendo para Alba en la madrugada del 25.»

Una carta de Roma, dice lo siguiente:

«El Santo Padre continúa bastante bien. Conserva cierta actividad de espíritu, pero pierde por completo el recuerdo de lo ocurrido la víspera. Está sujeto con demasiada frecuencia á desmayos alarmantes, y no puede servirse de sus piernas. Sea todo lo fuerte que quiera su naturaleza, no creen los facultativos pueda vivir mucho tiempo, dado el estado en que se encuentra ya.

Me consta además que el Nuncio de la Santa Sede en Munich recibió ayer un despacho concebido en términos parecidos al que precede.»

Tantas veces se han dado estas y aun mas alarmantes noticias, bien pronto desmentidas, que esperamos resulten falsas tambien las que preceden.

Al decir de *La Liberté* de Paris, en la mañana del 23 se reunió el Consejo de Ministros en el Elíseo, habiéndose tratado en él del viaje que el presidente de la república debe emprender en breve. El mariscal saldrá el 6 de Setiembre para la Gironde; pero en ese intervalo asistirá á las grandes maniobras militares que deben verificarse el 4 junto á Donbrison, para lo cual partirá el 3 del Elíseo.

Tambien cree saber *La Liberté* que el Consejo de Ministros, en vista de la negativa de la municipalidad de Saint-Etienne á votar los fondos necesarios para la recepcion del mariscal, ha decidido que este último no iria á esa ciudad por mas que esta se halle situada cerca del sitio en que se verificarán las grandes maniobras.

Los diarios de oposicion hacen gran ruido con la especie de manifestacion que hubo en Cherburgo contra el mariscal Mac-Mahon al salir este de dicha ciudad. La manifestacion se redujo á gritos de ¡viva la república! ¡viva Thiers! ¡vivan los 363! provocados sin duda por los de ¡viva el mariscal!

## Variedades.

No hay día que la estadística criminal de Paris deje de registrar un sinnúmero de crímenes. Billour, que hizo en cuatro ó cinco pedazos á la mujer que vivia con él, arrojando sus despojos al Sena; De Moyeux, que arrojó en un pozo á su pobre hija, de edad de diez años, en donde permaneció mas de ocho horas viva dando lastimeros ayes (como su padre tuvo el cinismo de confesarlo ante el tribunal), no separándose del lugar del crimen hasta que cesaron los quejidos de aquel ángel. Hoy no hay madre que no se estremezca al oír referir los actos abominables de Jean Pierre Walker. Este miserable es un jóven de veinte y dos años, de cabellos negros, tez morena y vista torva; Walker reside en Paris desde 1872. La compañía de ómnibus lo tenia empleado como palafrenero. Su mala conducta, su pereza y su embriaguez dieron lugar á que fuese despedido. Una vez despedido, fué á vivir á los Gobelinos, en casa de un matrimonio llamado Hurel, en la calle Nacional. En la vecindad, la reputacion de Walker era mala.

Cerca de la casa que habitaba Walker viven los esposos Eckerle, honrados y laboriosos trabajadores. El padre es pintor de carruajes y la madre planchadora; entre sus hijos habia una niña que todo el mundo encontraba encantadora por su rara hermosura. Un día entró el padre en su casa al regreso de su trabajo, y como de costumbre tambien preguntó por su hija para abrazarla; esta á las cinco habia obtenido permiso de su madre para salir á jugar, llevándose la cuerda con la que saltaba por ser su diversion predilecta.

La niña no volvió á su casa á la hora de costumbre; la madre, inquieta, salió á la calle buscando por todas partes á su pequeña, y por mas que la buscó y preguntó en la vecindad no pudo dar con ella. El padre recorrió todo el barrio preguntando, deteniéndose de casa en casa. Por fin averiguó que Mad. Hurel habia visto á su hija en el cuarto de

Walker. ¡De Walker! Los mas siniestros presentimientos cruzaron por la mente del padre, porque la triste y funesta nombradía de este bandido habia llegado hasta él.

Eran las nueve; el padre llegó, llamó y nadie le contestó. Se le suponía dormido; golpeó de nuevo.

—¿Qué quiere V.? contestó el criminal.

—Saber si ha visto V. á Fifina.

—Creo haberla visto en la calle, es todo lo que puedo decir: dejadme dormir.

Mr. Eckerle encontró muy rara la obstinacion del criminal en no querer abrir la puerta.

—Abrid, le dijo.

Walker se negó.

—Abrid ó tiro la puerta.

—Entrad y vereis cómo os equivocais, dijo el asesino abriendo.

La habitacion parecia encontrarse en orden; nada habia que pudiera llamar la atencion; Mr. Eckerle iba á retirarse, cuando tuvo la idea de mirar bajo de la cama. Dos pequeños piés aparecieron por debajo del cubre-camas. El desgraciado padre se sonrió.

—Es ella, héla aquí. ¡Oh, cómo se ocultaba!

¡Creyó que jugaba! Esperaba que una carcajada le respondiera. Tiró hácia él, levantó de tierra á la niña, la abrazó, el cuerpo se abandonó, la miró, no abrazó mas que un cadáver horriblemente desfigurado. El inmundo criminal concluyó con la inocente niña, que tan bravamente luchó defendiendo su honra; la pobre victima tenia arrollada al cuello la cuerda que le servia para jugar. La introdujo en su casa, segun confesion del mismo criminal, ofreciéndola dinero y dándole frutas. El tri unal ha condenado al asesino á la pena de muerte.

## Correo de anoche.

MADRID 26.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

San Ildefonso, 25 (7:30 n.)—S. A. R. la Serma. Princesa de Asturias adelanta en su restablecimiento, y es probable que abandone mañana el lecho.

La recepcion de S. M. el rey y de sus augas es tios los duques de Montpensier, ha estado muy concurrida. Por la tarde han corrido las fuentes. La corte ha paseado por los jardines, á los que ha asistido una numerosa concurrencia.

—La estancia de la corte en la Granja se prolongará aun despues de que S. M. regrese de la inauguracion del ferro-carril de Salamanca, si es que la coava ecencia de S. A. la princesa de Asturias aconsejase la ciencia que deberia pasarla en el real sitio. De no ser así, la corte vendrá á Madrid antes del 15 de Setiembre.

—El Sr. Cánovas del Castillo tomará el último baño en Caunterets el día 2. El 4 lo pasará en Biarritz, el 5 en San Sebastian, el 6 en Vitoria, el 7 en Zamora, y el 8 se reunirá á la corte en Medina con objeto de acompañar á S. M. el rey á Salamanca.

—Los ministros felicitaron ayer por telegrama á S. A. R. la duquesa de Montpensier.

—La comision nombrada para hacer la comprobacion de la contribucion del subsidio y de comercio en Reus, fué rechazada por aquel vecindario hace unos dias.

Dicha comision habia vuelto á aquella ciudad, con el auxilio de alguna fuerza pública, y al intentar ayer tarde dar comienzo á sus trabajos, se vió obligada á suspenderlos y retirarse nuevamente.

El gobierno, al tener noticia del hecho, ha dado las órdenes mas terminantes á las autoridades de Tarragona para que sin levantar mano continúen los trabajos que emprenderá la nueva comision nombrada, y que saldrá para aquella capital en el correo de esta noche.

—En el tren expres de esta tarde ha salido con direccion á Paris el comisario delegado de España para la próxima exposicion Sr. D. José Emilio de Santos. El personal de la comisaria no saldrá de España hasta últimos de Setiembre ó primeros de Octubre.

—Hemos procurado averiguar el fundamento que pueda tener la noticia de Roma transmitida por la *Agencia Fabra*, en telegrama que publicamos en otro lugar, y de nuestros informes nada resulta que la confirme.

—Mañana saldrá de Barcelona para Sevilla el obispo que ha sido de aquella diócesis fray Joaquín Lluch y Garriga, arzobispo precouizado de Sevilla.

Constantinopla 26. —Los turcos se

han apoderado del desfiladero de Schipka.

Roma 24.—Son falsos los rumores que han corrido sobre el mal estado de la salud del Papa, que afortunadamente es buena.

Las peregrinaciones empezarán otra vez en Setiembre.

Se anuncia una romeria de españoles.

Roma 25.—A consecuencia de la decision del gobierno español de ceder la administracion de la iglesia y del hospital de los italianos en Madrid, al ministro de Italia, el nuncio de Su Santidad, monseñor Cattani, ha preguntado si debe abandonar su residencia.

Mañana el Vaticano tomará una decision.

## Ultimas noticias.

Madrid 27 de Agosto.

Los turcos se han apoderado de Chipka cogiendo quince cañones.

Ayer gran batalla en Kars. Los turcos victoriosos perdieron 1.200 hombres. Los rusos tuvieron 4.000 bajas.

Cambios: Paris 4'98.—Londres, 48,90.—3 p. S., 12'10.—Bonos, 66'85.

FABRA.

Madrid 27 de Agosto á las 5:00 de la tarde.

Los turcos han obtenido el Sábado una gran victoria en Kars.

El enemigo sufrió cerca de 6.000 bajas.

Soltman ha tomado los desfiladeros de Schipka.

Cambios: Paris, 4'88 1/2.—Londres, 47'90.—Bonos: 67'00.

## DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 25 de Agosto.

3 p. S. consolidado, 12'22 1/4 y 10.

3 p. S. exterior, 12'25.

## Cacetillas.

Un precioso opúsculo, publicado por nuestro querido amigo el ilustrado escritor y poeta gaditano D. Javier de Burgos, anunciamos en este número.

Es un Album de la Velada de Ntra. Señora de los Angeles, una coleccion de escritos en prosa y verso, con firmas tan ventajosamente conocidas en la república de las letras como las de Alarcón, Castro (D. Adolfo), Moreno Espinosa, Navarrete, Pongilioni, Ibañez Pacheco, Flores (D. Gerónimo) etc. etc.

Recomendamos la adquisicion de este opúsculo cuya publicacion tiene un objeto tan útil como honroso para Cádiz, pues se ha escrito para pregonar el mérito y las glorias de la Velada gaditana.

No tenemos interés en quitar á *La Prensa* sus esperanzas de que el Sr. Uceda acabe por querer *formar iglesia*, como dice el colega. El señor Uceda no ha intentado tal cosa jamás, ni confunde tampoco la política con la administracion, ni entiendo que los deberes del hombre político estén ligados íntimamente á los del cargo que desempeña.

Ya irá perdiendo sus ilusiones *La Prensa*. Bien es verdad que *La Prensa* no se desiluciona nunca. ¡Ha visto algo que revele el propósito de *formar iglesia* en esos amigos nuestros de todas las procedencias á quienes desde hace mucho tiempo viene punzando de todas las maneras posibles? Y sin embargo, *La Prensa* erre que erre.

Antes de ayer falleció en esta ciudad el señor D. Manuel Rancés y Fuentes, marqués viudo de Casa-la-Iglesia, vecino muy antiguo de Cádiz donde eran tan conocidas como justamente estimadas las distinguidas prendas de su carácter, hijas sobre todo de sus sentimientos cristianos que hacian de él un excelente padre de familia, un amigo leal, y un hermano, puede decirse, de los pobres y de los humildes.

Contaba entre sus hijos al actual representante de España en Inglaterra, senador por la provincia de Cádiz, y uno de nuestros mejores y mas distinguidos diplomáticos, y al virtuoso é ilustrado sacerdote que tiene á su lado, como familiar, el ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, y que figura dignamente en el número de nuestros mas notables oradores sagrados.

A uno y otro y á toda esa apreciable y aflijidísima familia enviamos nuestro pésame mas sentido por la pérdida dolorosa que acaban de sufrir.

Muy sentida ha sido tambien en Cádiz la muerte de otro venerable anciano, el antiguo y acreditado farmacéutico D. Andrés Vilches, que tantas y tan merecidas simpatías gozaba en la poblacion. Nos asociamos á la pena que aflige en estos momentos á su apreciable familia.

La Comision provincial ha acordado dirigir atento oficio al Sr. Presidente de la Asamblea, á fin de que se tributen las mas espresivas gracias al Excmo. Sr. D. Rafael Sanchez de Mendoza, por la generosidad con que facilitó á la

Diputacion todos los muebles y objetos de su pertenencia para alhajar las habitaciones que en esta casa Aduana ocupó S. M. el Rey (Q. D. G.) durante su permanencia en la capital.

Segun dice anoche *La Correspondencia*, en el dique que los Sres. A. Lopez y C. construyeron en Matagorda han ocurrido algunas contrariedades que dificultan la terminacion de las obras para la fecha que se pensaba.

La pequeña averia ocurrida en los baños del Cármen á consecuencia de la marejada de Sábado, ha quedado ya casi totalmente reparada y en todo el dia de hoy lo estará por completo.

De esperar es que los numerosos bañistas que concurrirán á este cómodo establecimiento, sigan frecuentándolo como de costumbre, en la confianza de que no volverá á ocurrir siniestro alguno, merced á la seguridad y firmeza con que se han afianzado las escalas.

Ha sido nombrado abogado fiscal de la audiencia de Valencia, por cesacion de D. Antonio Monasterio, D. José Serrano y Delgado, promotor en comision del distrito de San Antonio de Cádiz.

Tambien ha sido nombrado promotor del distrito de San Antonio de Cádiz, D. Cristóbal Urrea, cesante de Salamanca.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Cádiz, el coronel graduado comandante del cuerpo D. Ignacio Seoane.

El Sr. Esquivel, secretario particular de S. A. R. el duque de Montpensier, ha salido de la Granja con direccion á Sanlúcar de Barrameda.

Ha llegado á Madrid el diputado Sr. Cerveró, de paso para la Granja.

Ayer Lunes ha debido salir de Cartagena para Oriente el buque de guerra *Doña Mari de Molina*.

Las siguientes noticias son de *El Mediodía* de Málaga del Domingo:

«Un redactor de nuestro periódico celebró ayer una larga entrevista con el ex secuestrado señor Auriolos, que ha vuelto súbitamente á su habitual estado de ánimo, que es algo adormecido, por mas que conserva aun marcada vaguedad é incoherencia en cuanto se refiere á su desgraciado cautiverio.

Auriolos es casado, y tiene cuatro hijos, el mayor de unos seis ó siete años. Estudió en Archidona, con los Escolapios, y su aspecto es el ordinario de un hombre acomodado de población pequeña. En su estado actual se observan destellos de expansion y alegría que no convienen con el tono general de su carácter.

El grande interés que su sola presencia inspira por la huella que los sufrimientos han dejado en su rostro, y la natural curiosidad por conocer los detalles de un hecho de esa naturaleza, movieron á nuestro compañero á interrogar repetidamente al desgraciado ex-cautivo, que se mostró más vacilante que reservado en sus contestaciones.

Sólo, pues, pudo obtener de él una relacion, sacada á fuerza de preguntas, muy semejante á la que ya conocen nuestros lectores.

En cuanto al período de su cautiverio, se limitó á referir que cuando le detuvieron, le vendaron los ojos inmediatamente, y le hicieron despues marchar hasta ocho jornadas. Luego se sintió atar por la cintura, suspendido en el aire y ser descolgado á un fondo. Una vez en tierra firme, por cierto de pavimento desigual y como removido, fué empujado á unas esteras, de cuyo sitio no cree le han movido en los cuatro meses y 22 dias de su martirio. El 21 por la mañana le volvieron á subir colgado, le hicieron marchar cuatro jornadas y le dejaron libre, en la forma que conoce nuestros lectores.

A los que le rodeaban, les conocia por don Lúnes, don Mártes, etc.; esto es, los dias de la semana, distinguiéndose el primero por su carácter relativamente humanitario.

—Este es el único, dice, á quien debo alguna consideracion, pues los otros me pegaban y maltrataban, riendo cuando en mi ceguedad me daba un golpe ó cometia otra cualquier torpeza.

El cautiverio en los primeros dias era soportable; pero el trascurso del tiempo lo hacia cada vez mas duro y afflictivo.

En una ocasion se llevó la mano á la cara para rascarse, y por si intentaba tocarse á la venda, le dieron un golpe violento. Esto le obligaba á permanecer poco menos que inmóvil.

Cuando amaneció en el Hospital provincial al día siguiente de su llegada á ésta se quedó absorto, sin darse cuenta de su situacion. El administrador del establecimiento fué á visitar muy temprano á aquel hombre que de una manera tan extraña habia sido hallado en un coche del ferro-carril.

—Vanos á ver, le dijo al entrar; ¿usted quien es?

—Yo? Auriolos, de Zahara...

—¿Auriolos? exclamó entre sorprendido y receloso el administrador. ¿Sabe V. lo que está diciendo?

—Y tanto. Yo soy Auriolos, el secuestrado.

Tales fueron sus primeras palabras y el modo de identificar la persona.

Ayer llegó su pariente D. Francisco Madroñal para acompañarlo en el regreso á su casa, que verificará hoy por Gobantes y Ronda, saliendo en el tren mixto de la tarde.

¡Que la atribulada familia vea compensadas sus penalidades con la presencia del cautivo, y este olvide entre sus amigos y parientes la triste prueba porque acaba de pasar!

En el pueblo de Pozaidez (Valiadolid), ha caído una chispa eléctrica que ocasionó la muerte de una mujer y la asfixia de dos hombres, pero estos fueron con tanta puntualidad socorridos por las autoridades de aquella localidad, que volvieron á la vida, encontrándose ya completamente restablecidos.

Entre los proyectos que se agitan en la república vecina, para la Exposición universal del año 1878, uno de los que cuentan con mayores probabilidades de éxito, es el que consiste en establecer en el barrio de la Magdalena un soberbio Casino de la prensa, del que serían socios de honor, pero de derecho, todos los periodistas del mundo.

Este Casino, en el que se encontrarían reunidos todos los periódicos del mundo, no sería una de las menores curiosidades de París.

La compañía italiana que debe actuar en los teatros de la grande ópera de Mowow y Petersburgo durante el invierno de 1877 á 78, se compone de los siguientes artistas: sopranos, Nilsson, Albani, d'Angeri, Pozzoni-Anastasi, Marciali-Praserini; contraltos, Schalchi-Lolli, Trebellini; tenores, Masini, Capoul, Stagno, Campanini; baritonos, Cotogni, Rota, Brogni; bajos, Jamer, Capponi, Fiorini.

El número de *La Ilustración Española y Americana*, correspondiente al 22 de agosto contiene lo siguiente:

**Texto.**—Crónica general, por don José Fernandez Bremon.—Nuestros grabados, por don Eusebio Martínez de Velasco.—Carta del teatro de la guerra, por Pellicer.—Crónica de la guerra de Oriente (art. xii) por don Enrique Dupuy de Lóné.—La Perdiguera, por don F. Moreno Godino.—En el templo, poesía, por don F. Grilo.—Empeorando, poesía, por don Eusebio Sierra.—Estudios históricos: «Vida de la Princesa de Eboli», por don Gaspar Muro, con una carta, por vía de prólogo, del Excmo. Sr. don Antonio Cánovas del Castillo, por don Carlos de Ochoa.—Libros presentados á esta redacción por autores ó editores, por V.—Anuncios.

**Grabados.**—Estados Unidos: Huelga de los empleados y obreros de ferro-carriles. *Pittsburgh*: Incendio de los depósitos de carruajes y mercancías en la estación del camino de hierro, por los huelguistas; *Chicago*: Carga de caballería dirigida contra los huelguistas por el coronel Agramonte, en el viaducto de Halsead-Street; *Nueva-York*: Huelguistas destruyendo la vía férrea del puente, en Corning.—**Crónica ilustrada de la guerra de Oriente.**—*Schipkas* (Pasos de los Balkanes): Cabezas de soldados rusos hallados cerca de reducto, el 17 de Julio; Generales Gurko, Raich, Skobelev y de Wingenstein contemplando los cadáveres de soldados rusos mutilados por el enemigo. (Dibujos del ataral, por nuestro correspondiente artístico en el ejército ruso, señor Pellicer.)—Tipos populares de la Apujarra baja: Cavadores de viñas tomando el desayuno. (Composición y dibujo de don Juan Rivas y Ortiz.)—Bellas Artes: *Dama pompeyana en su tocador*, copia del cuadro de don Alejo Vera.—Bocas del Danubio: Puerto de *Salina*, por donde los turcos envían refuerzos á su ejército de la Dobrucha.—Dobrucha: Población tártara de *Tergesek* incendiada por los búlgaros el 13 de Julio.—Bulgaria: Reconocimiento de cosacos pertenecientes á la vanguardia del general Gurko, hacia Jeni-Zera (Dibujo del Sr. Pellicer.)—Búrgos antiguo: Calle de Saña; Liana de Alentor; Ruinas de convento de San Pablo; Escudo de armas en la casa del Cordon; Ventana en la catedral; Torreón de la muralla antigua; Arco de San Esteban. (Dibujo del natural, por don Isidro Gil.)—Exposición artística en Nápoles en 1877: *La Fontación*, bustos modelados por el señor Adalberto Cencenetti.

Se admiten suscripciones en Cádiz en la Agencia establecida por la empresa á cargo de D. Servando Rodríguez, plaza de la Constitución.

### CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23. (527)

### LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros como condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, 23.

(623)-> D. Federico Fedriani.

THE ROYAL INSURANCE COMPANY.

Esta compañía, una de las mas acreditadas de Europa y América, verifica toda clase de seguros contra incendios y sobre la vida á tipos proporcionados á la entidad de los riesgos.

Agente en esta ciudad, D. Horacio Alcon, Cruz de a Madera, núm. 24. (619)->

### Avi-o interesante.

El representante de las casas de préstamos calle de la Torre, núm. 17 y Alonso el Sabio, antes Peota, núm. 6, avisa á las personas que tengan efectos de cualquier clase empeñados en dichas casas, que habiendo vencido con exceso el plazo de los existentes en el primer establecimiento, señalados con los números de

órden 10.747 al 12.038, ambos inclusivos, correspondientes á la segunda quincena de Junio, todo el mes de Julio y Agosto y primer medio mes de Setiembre de 1876, como tambien el de los efectos empeñados en el segundo duante los meses de Julio, Agosto y Setiembre del espresado año, que comprenden los números 2.019 al 3.196 inclusivos uno y otro, se procederá á su venta en pública subasta el 15 de Setiembre próximo, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

Se venderán tambien en la propia forma las ropas, géneros y demas efectos de lana que hayan cumplido los ocho meses porque fueron empeñados.

El acti de la subasta tendrá lugar á las 8 de la noche en la indicada casa calle de la Torre, núm. 17.

Cádiz 15 de Agosto de 1877. (635)-95

### Colegio de Sto. Tomás.

Barcelona, Diputación, 377.

Edificio construido exprofeso con todas las condiciones indispensables á un colegio de internos.

ESCUELA ESPECIAL DE COMERCIO,

única en su clase en España.

Bajo los auspicios é intervencion del FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL.

Premiado en la

Exposicion Universal de Filadelfia.

Para mas pormenores dirigirse al director Don Manuel Miralles y Peris. (686)-25

### Compañía de abastecimiento de aguas á Cádiz.

Desde el día 1.º de Agosto esta compañía está dispuesta á modificar sus condiciones para el abastecimiento de aguas á las casas de vecindad, y de dar agua por un grifo colocado en el patio ó entrada de la casa, á un precio fijo según el número de personas que habiten la finca ó según sus condiciones.

La toma del agua en la tubería principal como tambien la colocacion de la tubería, grifo, ect., se verificará por la compañía y de su cuenta quedando la instalacion propiedad de la misma compañía, la que dispondrá de ella el día en que cese el suministro.

Para mas informes acúdase á las oficinas de la Compañía, calle de Santo Cristo, núm. 4. (503)->

### Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 27 DE AGOSTO DE 1877.

**Servicio para mañana.**—Gefe de día: el señor teniente coronel de Artillería D. José de Saavedra y Salas.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva de Leon, quinto capitán.—Vigilancia por la plaza: primera y segunda zona, Reserva de Algeciras, tercera, Reserva de Leon, y cuarta, Artillería. De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Malanzas el día 27 de Agosto de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

		Ptas.	Ctos.
0 carneros.....	de	á	
0 toros.....	de	á	
2 bueyes.....	de 1'15	á 1'32	
11 vacas.....	de 1'21	á 1'44	
7 novillos.....	de 1'38	á 1'44	
5 uteros.....	de 1'29	á 1'30	
3 erales.....	de 1'35	á 1'44	
4 añosos.....	de 1'47	á 1'62	
1 terneras.....	de	á 1'62	
0 cerdos.....	de	á	
33 reses vacunas con peso de kilos,			1.116
0 cerdos id. id.			0
0 carneros id. id.			0

Suma total de kilos..... 4.116

Cadáveres sepultados hoy día 27.

Hombres.....	1
Mujeres.....	2
Niños.....	1
Niñas.....	2

Total..... 6

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 26.

	Ptas.	Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	516	54
Id. id. de Tierra.....	1,021	45
Id. id. de Sevilla.....	0'	
Id. de la Aguada.....	0'	

Total..... 1.537'99

Primer Regimiento de Infantería de Marina.

Para cubrir una plaza de maestro armero en el batallón de este cuerpo, destinado á la isla de Cuba, se anunció en otro como el presentel día 23, 24 y 25 de mes actual, á fin de que el que desease obtener dicha plaza se presentase en el despacho del señor coronel del indicado regimiento el 30 del mismo mes, mas como quiera que ya no se precisa al maestro armero que se deja hecho mencion, se hace público para

que llegue á conocimiento del que hubiera proyectado hacer oposicion entre los que pretendieran la plaza.

San Fernando 26 de Agosto de 1877.—P. O.—El alférez, Victor Sains. (693)-3

### Noticias religiosas.

SANTO DEL DÍA.—San Agustín, obispo.

MAÑANA.—La degollacion de S. Juan Bautista.

JUBILEO.—En la iglesia de San Agustín.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	20	30,09	NE.	Clara.
12 dia.	27	30,13	O	Id.
7 tarde.	24	30,09	E.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salida del sol á las 5 y 27.

Se pone á las 6 y 34.

Salida de luna á las 8 y 30 noche.

Se pone á las 9 y 35 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 4 y 18 de la madrugada.

Primera baja á las 10 y 25 de la mañana.

Segunda alta á las 4 y 31 de la tarde.

Segunda baja á las 10 y 40 de la noche.

### Parte mercantil.

CADIZ 27 DE AGOSTO.

Cambios

Londres.....	á 3 ms.	48'70.
Paris.....	á 8 d. y	5'06.
Madrid.....	id.	1 3/8 daño.
Barcelona.....	id.	par.
Sevilla.....	id.	par.
Málaga.....	id.	1/4 daño.
Valencia.....	id.	1/4 daño.
Alicante.....	id.	3/8 á 1/2 daño.
Santander.....	id.	par.
Bilbao.....	id.	
Granada.....	id.	
Gibraltar.....	id.	1/2 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 26. Vapor español Adriano, cap. don Manuel Campos, de Gibraltar y Algeciras en 7 horas con carga general á D. L. y D. Alcon.

Vapor español Dos Hermanos, cap. D. F. Parrado, de Sevilla en 10 hs. con carga general á D. Antonio Millan é hijo.

Vapor inglés Britannia, cap. J. C. Harvey, de Londres y Málaga en 18 hs. con carga general á D. Daniel Mac-Pherson.

Goleta francesa Marie Anna, cap. J. Marceon, de Cardiff en 35 dias con carbon á D. A. y D. L. Sicre.

Día 27. Vapor español Pablo, cap. D. J. Jaivaloyes, de Algeciras en 9 hs. con hierro á don Thomas Haynes.

Vapor español M. Perez, cap. D. J. G. Reborido, de Vigo en 60 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Vapor español Leonor, cap. D. Santos Muñoz, de Vigo en 60 hs. con carga general á don Ricardo de Sobrino.

SALIDOS.

Día 26. Vapor español Numancia, capitán D. Francisco Jaen, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Vapor español Alegria, cap. D. Rafael Cantillana, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Miguel Saenz, cap. D. José Garcia, con carga general para Lisboa y Londres.

Día 27. Vapor español Ugarte, cap. D. Dionisio Beraza, con carga general para Sevilla.

Vapor español M. Perez, cap. D. J. G. Reborido, con carga general para Sevilla.

Vapor español Tajo, cap. D. Gerónimo Roig, con carga general para Málaga.

### BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

Se despachará con prontitud el bergantín goleta español

LOLA.

capitan Moreno. Puede admitirse alguna carga á flete y pasajeros. Consignatarios. Baluarte 12. (541)-> Sres. Morales Borrero y C.

PARA NUEVA YORK directamente.

La acreditada fragata italiana

SUEZ,

su capitán L. Umami, está lista á recibir carga para dicho puerto, para salir á la mayor brevedad. Consignatario, San Servando, núm. 3, (622)-> D. Carlos Harrison Younger.

PARA MANILA.

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad la baeca española

VICENTA,

su capitán don Fernando Villabaso. Admite carga y pasajeros. Para mas informes dirigirse á la plaza de las Cuatro Torres, número, 5,

(672)-> D. Manuel A. de Amusátegui.

PARA HELSINGFORS

y demas puertos de Finlandia.

La fragata rusa

ROSA,

su cap. J. G. Gustafsson, admite carga para salir á mediados de Setiembre. Consignatario, San Servando 3,

(639)-> D. Carlos Harrison Younger.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á mediados de Setiembre la corbeta francesa

AFRICAIN,

admitiendo carga á flete. Acúdase, casa calle Baluarte, 14,

(636)-65 Federico Rudolph.

VAPORES

### Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto Santa Maria de Cádiz

DÍA 28	
6 45 de la mañana.	41 de la mañana.
12 30 de idem.	2 30 de la tarde.

DÍA 29	
7 15 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de idem.	2 30 de la tarde.

Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'10 en proa.

PARA LIVERPOOL.

El vapor VELAZQUEZ, saldrá el Viernes 31 del corriente.

Admite carga. Flete 30 chelines tonelada y 16 por 100 de capa.

Este buque admite carga á flete corrido para Cork, Dubin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo.

Consignatario, Murguia, n. 35, (631)-4 D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español SEGUNDO BARRERA, su capitán D. Manuel Romero, saldrá para dichos puertos el Miércoles 29 del corriente á las dos de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Doblones, 2, (695) D. Manuel Cadarso.

### Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES, con escala en Lisboa.

El vapor español CALDERON, saldrá el Domingo 2 de Setiembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

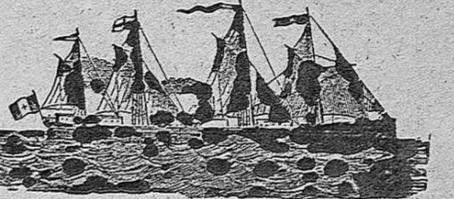
Consignatario, Murguia, n. 35, D. José Esteban Gomez

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español DOS HERMANOS, capitán don J. Parrado, saldrá el Juéves 30 del corriente á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 35, señores

(696)-> D. Antonio Millan é hijo.



### Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

Servicio de navegacion á vapor entre Génova, Cádiz y el Rio de la Plata, con salidas fijas de

CADIZ el 5 de cada mes.

PARA MONTEVIDEO y Buenos Aires. Viaje rápido en 18 dias.

Saldrá el 5 de Setiembre el vapor-correo italiano de primera clase

SUD-AMERICA,

capitan E. Ferro. Estos vapores, construidos espresamente para la carrera á que se dedican, son los mas veloces de todas las líneas tras-atlánticas.

RECIBOS DE PASAJES (incluso manutencion) 1.ª clase pfs. 170—2.ª id. 130—3.ª id. 60.

Admite carga y pasajeros. Con ignatario, plaza de Mina, n.º 7, (637) D. Luis Odere.

### Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix de Guixols, Palamos y Marsella.

El vapor español ANDALUCIA, su capitán don Vicent Ortuño, saldrá el Domingo 2 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés IRENE, saldrá hácia el 10 de Setiembre.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatario, plaza de Mina, núm. 9, (675)-15 D. César Lovental y C.

**PARA ALGECIRAS y Gibraltar.**  
El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Juéves 30 de Agosto á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres.  
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**PARA MALAGA,**  
Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.  
El vapor español MARIA, saldrá el Juéves 30 de Agosto á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores  
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**PARA VIGO,**  
Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
El vapor español PILES, su capitán don Sergio Piñole, saldrá para dichos puntos el Viérnes 31 del corriente á las cuatro de la tarde.  
Se admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Nueva, núm. 4,  
(692)- Sres. Balguer, Garcia y compañía.

**Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.**

**PARA ALGECIRAS,**  
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.  
El vapor español SEGOVIA, su capitán don José Nuchera, saldrá el Viérnes 31 de Agosto á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**PARA VIGO,**  
Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.  
El vapor español DURO, su capitán D. G. Navarro, saldrá para dichos puntos el Miérco es 29 del corriente, á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Aduana, números 14 y 15,  
(680)- D. Ricardo de Sobrino.

**SOCIÉTÉ**  
**generales de transportes**  
**marítimes á vapeur.**

*Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.*  
Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

**PARA SAN VICENTE,**  
Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.  
El paquete á vapor francés de primera clase  
**LA FRANCE,**

se espera de Marsella el 19 de Setiembre próximo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.  
Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. s. en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tome pasaje en primera clase.

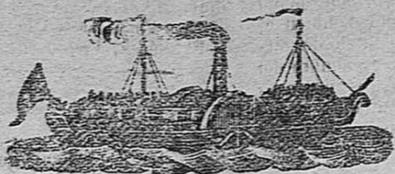
Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á expensas de gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Ayres.  
Para informes, acúzase en Cádiz á los Sres. (690)-s D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.**

El vapor español AMERICA, su capitán don Cici Carbonnell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Domingo 2 de Setiembre á la una de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Cruz de la Madera número 24, señores  
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**PARA GOTEMBURGO,**  
Copenhague y Estocolmo.  
El vapor sueco SKANDINAVIEN, saldrá hácia mediodía de Setiembre.  
Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien á flete corrido para Stettin, Riga y Helisborgs.  
Lo despachan, plaza de Mina, 9,  
(626) 17 César Lovental y comp.

**Vapores-correos de A. Lopez y C.<sup>a</sup>**



**Para Puerto-Rico y la Habana.**  
De Cádiz, los dias 10 y 30.  
De Santander, el 20 tocando en Coruña el dia siguiente.  
Mas informes de los agentes en Cádiz,  
A. Lopez y C.<sup>a</sup>

**AGUICENICA Y DELICIOSA**  
**AGUA AZAHAR,**  
**DE SEVILLA,**

no tiene rival en el mundo, estando reconocida y declarada por los profesores en medicina mas célebres como la única de Europa que reúne las verdaderas condiciones higiénicas que la hacen preferible á cualquier otro medicamento; siendo además el tónico antivivioso y antiespasmódico mas eficaz que se conoce para los siguientes padecimientos:  
Desarreglos del tubo digestivo que se padecen en el Otoño.  
Vómitos nerviosos de las señoras embarazadas.  
Para regularizar las funciones del estómago y activar las de los intestinos.  
Combatir y desferar las afecciones ó padecimientos nerviosos.  
Alivia los padecimientos del hígado y los dolores nerviosos de cabeza.  
Y últimamente, para abreviar las convalecencias de toda clase de enfermos.

**UN MILLON DE DEPOSITOS**  
en los principales comercios de Europa y América.  
**Precios: á 6, 8, 10 y 20 rs. botella.**  
Para evitar falsificacion, debe exigirse que las etiquetas y sellos obles de botellas lleven estampados el precio y nuestra firma, TENA HERMANOS.  
Depósitos en Cadiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Bocanegra y C

**Ch. E. Pietschmann et Fils.**

FABRICA DE VAPOR PARA ARMONICOS.

**BERLIN.**

Brunnenstrasse, núm. 28.



**SÈRAPHON**

cientemente inventado. Instrumento de música para salones, privilegiado por todas las naciones Este instrumento produce sonidos armoniosos parecidos á los del órgano. Aprende á manejarlo en una hora, sirviéndose nada mas que de un boton. Precios: desde 37 frs. 50 cénts. hasta 250 frs  
Recomendamos al mismo tiempo nuestras especialidades de Armonicas, órganos lamados de Barbarie, Birimboas y todos los instrumentos análogos.

**Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»**

LÍNEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz

Aleada.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidonian.
Australia.	Ethiopia.	Trinacri.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critania.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Paerino-uriste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúzase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.<sup>a</sup> Gibraltar.  
Cádiz, calle de la Aduana, 16,  
(620) Harrison Younger y C.

**ANUNCIOS.**

**El pedicuro D. Fran-**

**Venta de Viña.**

A voluntad de su dueño se vende la Viña nombrada *La Rea ó La Deliciosa*, término del Puerto de Santa Maria, pago de Verdugo, de cabida de 5<sup>1</sup>/<sub>8</sub> aranzadas, con caserio de piedra, pozo y enseres de Vendimia.  
Para mas info mes acúzase en Cádiz á la casa de J. P. Echeocar en liquidacion, plaza de Mina, núm. 6.  
Cádiz 14 de Agosto de 1877. (617)-3s

**A los artistas y anticuarios.**

Procedente del estudio de un reputado pintor, se exponen á la venta diferentes cuadros, armas y otros objetos artísticos.  
Calle Hospital de Mugerres, núm. 17.  
(637)-4

**Aceites de Olivo**

procedentes de la Hacienda LA COBATILLA, en Marchena, propia de los señores Casanova de Cádiz.  
Estos exquisitos aceites se hallan de venta en el establecimiento situado en esta ciudad en la calle de las DESCALZAS, núm. 2.  
Tambien se espentan en dicho establecimiento vinos superiores de Valdepeñas y otras clases por botellas, muelles, jabones y otros efectos.  
(322)-s

**Célebre Perfumeria de Rimmel.**

Hlang-Hlang, Jockey Club y otros perfumes; Vinagre para el tocador renombrado en todo el universo; Agua para el tocador refrescante é higiénica; Agua de Labanda; Agua de la Florida; Agua de Colonia; Jugo de limon y de Glicerina para el cabello; Jabones de Glicerina y de miel; Jabones de Windsor y otros; Polvos de violeta y de arroz; Aguadentine para el aseo de la boca, etc.—Casas de venta; 96, Strand; 128, Regent Street, et 24, Cornhill en Londres.—Depósito en casa de todos los perfumistas y farmacéuticos de España.—La marca de fábrica depositada; representa una rosa herá-dica.

**Enfermedad Secreta**  
**CH. ALBERT**  
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.  
**BOLOS DE ARMENIA:** gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.  
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Cádiz, en las principales farmacias

**TINTA NUEVA**  
Paris, 90, Boulevard Saint-Germain.  
MATHIEU PLESSY #  
Cruz de la Legion de Honor, Exp. Univ. 1867.  
**TINTA NUEVA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR**  
Adoptada por todas las principales administraciones.  
MADRID, Agencia Franco-española, Sordo, 31.

**BEAUTÉ ET JEUNESSE**  
**CRÈME-ORIZA**  
DE  
**NINON DE LENCLOS**  
LEGRAND PARFUMEUR  
Fournisseur de plusieurs Rois  
207, RUE ST HONORÉ, PARIS

Esta incomparable preparacion es untuosa y se funde con facilidad: blanquea, da frescura y brillantez al cutis, impide que se formen arrugas en él y destruye y hace desaparecer las que se han formado ya, y conserva la hermosura hasta la edad mas avanzada.  
En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España.

**ESPECTACULOS.**

**GRAN TEATRO DE CADIZ.**—Funcion para hoy 28.—La opereta bufa en tres actos, *La bella Elena*.  
A las ocho y media.

**DIRECTOR:** D. Fernando G. de Arboleya.

**Album de la Velada**

DE  
**NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES**

PUBLICADO POR  
**Javier de Burgos,**

con la colaboracion de los Sres. Alarcon, Arboleya, Castro, Cavestany, Flores, Franco de Terrán, Ibañez-Pacheco, Moreno Espinosa, Navarrete, Pongilioni y otros.

Se halla de venta al precio de 8 rs. en la libreria de la Revista Médica, plaza de San Agustín, en la Universal de Morillas, y en la de Sibello, calle de San Francisco núm. 70.

**Agencia Fabra.**

Partes telegraficas diarios de las operaciones de la guerra de Oriente, y noticias políticas de Madrid y extranjero, Bolsa, Cambios, etc.

Suscripcion á 3 rs. al mes llevados á domicilio.

**Libreria de Morillas,**  
San Francisco 36.